



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CÓDIGO: 19-001-33-33-004**

EXPEDIENTE No.: 190013333004 2020 00073 00
DEMANDANTE: HORACIO SALCEDO GARCIA
DEMANDADO: UNIVERSIDAD DEL CAUCA
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE RECURSO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiséis (26) de Febrero de dos mil veinticuatro (2024), se fija en lista de traslado por el término de un (1) día el RECURSO DE REPOSICION y en subsidio APELACION propuesto por el Doctor WILLIAM AMAYA VILLOTA, contra el Auto N° 1263 del 15 de Agosto de 2023 y queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 y 243 del C.P.A.C.A, en concordancia con lo señalado en el art. 110 del C.G.P.

VINCULO CONTIENE EXPEDIENTE y RECURSO PARTE DEMANDADA

[19001333300420200007300](#)

[59RecursoApoderadoDemandante.pdf](#)

MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA
Secretaría

